

CONSIDERANDO

Que la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUITO "UNAQ"**, celebra con justo alborozo el **QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que por el esfuerzo permanente de sus directivos, maestros y catedráticos, ha formado profesionales con alta capacidad científica que contribuyen de modo eficaz al progreso, desarrollo cultural y económico del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la abnegada labor desarrollada por las instituciones de educación superior de la patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

Felicitar a su Rector y más autoridades, personal docente, administrativo y alumnado de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUITO "UNAQ"**, al conmemorar el **V ANIVERSARIO** de vida institucional al servicio de la ciencia y el progreso de la educación superior a nivel nacional.

El señor Diputado **ROLO SANMARTÍN INÍGUEZ**, Legislador por la provincia de Morona Santiago, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL